

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 046

Fecha del Traslado: 13 de octubre de 2021

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301620210077100	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	MARCO ANTONIO GARCIA SOTO	Traslado Art. 110 C.G.P. En concordancia con el artículo 370 del CGP, se corre traslado a la parte demandante, por el término de cinco (5) días de las excepciones propuestas por la parte demandada, para que se pronuncie al respecto Se informa que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar las piezas procesales que requieran. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 am a 12:00 m y de 01:00 pm a 05:00pm.	13/10/2021	14/10/2021	21/10/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 13 de octubre de 2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DIANA CAROLINA PELAEZ GUTIERREZ

SECRETARIO (A)